

DIARIO DE CUNDINAMARCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un año.....\$ 10-00
 Por un mes..... 1-00

Bogotá, miércoles 4 de diciembre de 1872.

Este periódico se publica todos los días, menos los domingos.

Se reciben suscripciones:—En Bogotá, en la IMPRENTA DE GAITAN, carrera de Neiva calle 1.ª número 18; fuera de Bogotá, en las Agencias correspondientes.

Director i edito — J. B. GAITAN.

REMITIDOS I ANUNCIOS.

REMITIDOS—Se insertan, previo examen, a.....\$ 3-00 columna.
 ANUNCIOS { Por la 1.ª publicacion... 0-05 cvos. línea.
 { Por cada nueva id..... 0-02½ — —

Todo debe pagarse adelantado.

Interior.

CAUCA.

A continuacion hallarán nuestros lectores la proclama del Presidente del Cauca, de 19 de noviembre último, i una hoja impresa en Pasto el 13 del mismo e intitulada *La situacion del Sur*. Segun las cartas venidas de diferentes puntos de aquel Estado, parece que los ánimos se hallan un tanto preocupados con la cuestion candidatura para la presidencia del Cauca en el período próximo, lo que hace que los diferentes partidos aprecien los hechos de distinta manera, que hai alarma, i aún se temen desgracias. Sobre todo este torbellino, que creemos pasajero, prevalecerá la lógica inflexible de los grandes intereses sociales, entre los cuales sobresale el de la paz.

T. C. de Mosquera, Presidente del Estado soberano del Cauca, a los caucanos.

Las maquinaciones del Obispo de Pasto i del clero de aquella Diócesis, son ya un hecho consumado de rebellion contra el orden jeneral i el desobedecimiento de las leyes nacionales.

Quando individuos constituidos en un carácter público escitan a la rebellion, es un delito definido por las leyes i no pueden acojerse a la garantía de la libertad de la palabra, ni a la de la imprenta.

Caucanos! Esta rebellion se inicia al tiempo que se trata de elegir un nuevo Presidente del Estado, confiando en la division del partido liberal. Union i se

quitar las armas que supone están en nuestro poder.

Resueltos hemos estado a conservar la paz a costa de cualquier sacrificio, sin que nos haya movido para alterarla ni el peligro en que se han encontrado estos pueblos por la conducta arbitraria i feroz de los funcionarios públicos de Túquerres. Pero llegará nuestra abnegacion i nuestro amor a la paz hasta el punto de resignarnos a que se nos degüelle impunemente? ¿consentiremos en que se vulneren nuestros derechos i se nos arrebate el precioso tesoro de nuestra libertad, convirtiéndonos en miserables ilotas? Jamas. Se trata nada menos que de la vida i la libertad, i estamos en el deber de sacrificarnos con dignidad ántes que arrastrar de nuevo las cadenas de la tiranía.

Trabaje en hora buena el señor Santacoloma por su candidatura, pero no es de hombres civilizados ni está de acuerdo con el jenio del siglo comprarla a precio de la sangre de sus conciudadanos ni imponerla por medio violentos. No tiene por qué desesperar; su candidatura ha tenido origen en el gabinete; el Presidente Mosquera la sostiene, protestando en una proclama que combatirá todas las demas, dando órdenes reservadas a sus agentes de todo el Estado i encargando al mismo señor Santacoloma una comision oficial para darle medios de popularizarla. Si esto lo asegura la presidencia, no lo sabemos, porque nos cuesta trabajo creer que la abyeccion haya llegado al extremo de tolerar toda clase de artificios por infames que sean.

El proyecto es imponernos la candidatura oficial, tomar las armas, cortar cabezas que hacen estorbo, i asegurar con la violencia los trece votos de estos cuatro

Nota—Do los \$ 332,000 que aparecen emitidos en billetes, existen en Caja.....	56,357 ..
I hai en circulacion.....	275,643 ..
Suma.....\$	332,000 ..

Bogotá, noviembre 30 de 1872.
 El Director jerente interino, *Onofre Ven-gochea* — El Revisor, *Soto Villamizar* — El Contador, *Ramon Posada Gutierrez*.

Los infrascritos certificamos la conformidad del presente Balance con las existencias en Caja i Cartera que hemos verificado.
 El Director de la Contabilidad jeneral, *A. Montoya* — El Secretario jeneral del Gobierno de Cundinamarca, *L. Lleras*.

Esterior.

ECUADOR.

De la revista de *Los Andes* de Guayaquil, fecha 26 de octubre, tomamos lo siguiente:

Las vias de comunicacion i la instruccion pública siguen recibiendo poderoso impulso.

Otro tanto puede decirse de los establecimientos de beneficencia.

En Ibarra se ha dado principio a la construccion de un hospital de caridad; acontencimiento doblemente consolador i plausible, tratándose de la infortunada ciudad que fué destruida por el pavoroso terremoto de 1868.

El Gobierno supremo ha autorizado al Gobernador de la provincia de Pichincha para celebrar contratos con los jóvenes que quieran aprender artes u oficios en el protectorado católico; i al mismo tiempo ha dado órdenes para que se provea de

han sido acusados por diversas infracciones, mas o menos graves.

El rubor nos asalta al dar cuenta de este hecho; pero tenemos el consuelo de que no todos han contraido idénticas responsabilidades. Al lado de los verdaderos culpables están otros hombres, víctimas del error, de la debilidad o de ese espíritu poco severo que ha dominado en nuestra política.

Pero ellos tambien delinquieron i tienen que someterse al fallo de la lei.

De todos modos, es la primera vez que en el Perú se alza vencedor el tribunal de la justicia sin los rencores de la lucha, ni la presion del triunfo.

La Cámara de Senadores se ocupará en sesion permanente de discutir si hai o no lugar a formacion de causa, para que en el primer caso entienda en su última instancia la Corte Suprema.

Ante la evidencia de los cargos, todos abrigan la esperanza de que no se burlará la justicia nacional.

Se ha presentado tambien otro proyecto para crear una comision fiscal que se encargue de examinar todos los contratos i operaciones financieras, todas las concesiones i premios que el Gobierno haya celebrado i otorgado, durante el período que ha terminado, hasta descubrir aquellos sobre los cuales puedan entablarse las acciones de nulidad por defecto en las formas o falta de facultad en el Gobierno; de rescision por lesion; de reembolso al fisco por cantidades indebidamente entregadas o pagadas; i en jeneral, por todas las acciones consiguientes a los contratos o actos referentes a ellos.

on francesa

PARISIENSE.

Segun la comida, escita
 ipnos de ella, facilita la di-

comendado para los tempe-
 rarios médicos.

or, en Bogotá, donde Mr,
 itario, calle de Santa Ana.

30-16

de cristal.

ir tenemos de venta a pre-

bordadas de todas clases.
 señoras i niñas.

ses.
 la moda.

as, niñas, niños hombres.
 regros, por varas i por piezas

ora i para niñas.

ases, i dumanacos.
 apel, tinta, plumas, lápices

os útiles de escritorio.
 iteles, carteras, sacos de no

charolada, zapatones para-
 lopo para señoras i niñas

mbros i para niños.
 le pligodoni surtido completo

lquín.
 tános, i artículos de fantasia

lido completo de mercadería,
 u, rejencias, muselinas, sítas

u, pañuelos, valencinas, lino-
 s, bogotanas, lienzos. & & &

i por menor; facilidad para el
 moneda se recibe a la par en

2.ª Calle Real, números 90,
 24-15

INAQUE

MERICANO

ON CON AIPORNOS DORADOS

ETAS I GRABADOS

OS PRESIDENTES DE DIEZ PUBLICAS

JIRA DEL AUTOR.

s, epigramas, & & &

DE LLEGAR!!!

el almacen del agente de

úmeros 59 i 59. 15-10

MENTICARIO

D. de Curial. ANDIV (892) Dic. 4 + 187.
 P. 113 Col 1-2 BNC - Santos 2

2011

210

OS
 DIEZ
 OR.
 lo do
 —10
 titua-
 uedo
 do el
 tado
 res e
 as si-
 halla-
 li, así
 rvido
 o en
 don
 o los
 ablo i
 ente-
 radas
 sidad
 desti-
 ra so-
 años,
 a &
 ido i
 pedi-
 cuen-
 tiendo
 o de
 ariso
 biento
 escoji-
 didos
 mien-
 unen-
 cum-
 rden i
 rario.
 10—3
 0—36

del clero de aquella Diócesis, son ya un hecho consumado de rebelion contra el Jefe Jeneral i el desobedecimiento de las leyes nacionales.

Cada individuo constituido en un caracter público, excitado a la rebelion, es un delito definido por las leyes i no pueden acogerse a la garantía de la libertad de la palabra, ni a la de la imprenta.

Caucanos! Esta rebelion se inicia al tiempo que se trata de elegir un nuevo Presidente del Estado, confiando en la division del partido liberal. Union i se salva la patria.

Escito el patriotismo de los candidatos liberales i a los que los sostienen, a que hagan el sacrificio de sus opiniones personales i que se convengan todos en un solo candidato.

Cuando el enemigo comun de las libertades públicas conspira contra la Constitucion nacional para cambiar el Gobierno republicano por el teocrático absoluto; debemos uniros todos en sostenimiento de los fueros nacionales i de la libertad.

Caucanos! Obrad como tantas veces lo habeis hecho, uniéndoos para vencer i que no se pierda la hermosa perspectiva de ver florecer al Estado con vias de comunicacion i progreso en la industria.

Unidos nos salvamos: divididos perecemos.

Popayan, 19 de noviembre de 1872.
TOMAS C. DE MOSQUERA.

LA SITUACION DEL SUR.

Cuando juzgábamos que nuestra conducta circunspecta i conciliadora nos habia asegurado una época de tranquilidad a la sombra benéfica de la paz, rumores siniestros de alta significacion nos hacen temer un próximo trastorno, promovido por el señor Peregrino Santacoloma, cuya política insidiosa ha dado motivos de graves sospechas que alarman el pais i lo obligan a ponerse en guardia. Parece que observando esto señor que su candidatura no sería aceptada en el lugar, pretende arrancar nuestros votos al favor de una revuelta; i en la madrugada del 10 de los corrientes marchó llevando una partida de hombres armados i algunos jefes i oficiales con direccion a los municipios de Túquerres i Obando, donde sabemos, que organizará su fuerza i formará su cuartel jeneral para invadir este municipio con el pretexto de

combatirá todas las demas, dando órdenes reservadas a sus agentes de todo el Estado i encargando al mismo señor Santacoloma una comision oficial para darle medios de popularizarla. Si esto le asegura la presidencia, no lo sabemos, porque nos cuesta trabajo creer que la abyeccion haya llegado al extremo de tolerar toda clase de artificios por infames que sean.

El proyecto es imponernos la candidatura oficial, tomar las armas, cortar cabezas que hacen estorbo, i asegurar con la violencia los trece votos de estos cuatro municipios. ¿Podemos consentir, como buenos caucanos, en que la violencia arranque ese considerable número de votos para que el actual Presidente se asegure un sucesor?

Por nuestra parte preferimos cualquier otro candidato sea cual fuere su color político; pero nunca estaremos por quien trate de imponernos su candidatura por la fuerza de las armas, ni permitiremos que se nos degüelle impunemente.

Pasto, 13 de noviembre de 1872.

Hechos diversos.

Banco de Bogotá.

Balace jeneral de las cuentas en 30 de noviembre de 1872.

Accionistas del Banco.....\$	400,000 ..
Obligaciones en cartera.....	1,049,260-65
Muebles.....	1,942-30
Ajencias en Ambalema i Nueva York.....	9,254-81
Ribon & Muñoz.....	155-55
Gastos jenerales.....	5,379-47½
Instalamentos del ferrocarril de Panamá.....	149,016-28
José Manuel González, agente en Barranquilla.....	9,984-58
Caja.....	401,918-27½
Premios.....	6,043-25
Suma.....\$	2,032,955-17
Capital.....\$	500,000 ..
Descuentos, cambios i comisiones.....	45,931-20½
Pérdidas i ganancias.....	234 ..
Schloss Brothers.....	4,238-34½
Fondo de reserva.....	3,240-05
Emision de billetes.....	232,000 ..
Ajencia en Honda.....	68-10
Depósitos i cuentas corrientes.....	1,040,082-82½
Tesorería jeneral.....	107,160-64½
Suma.....\$	2,032,955-17

cientos de beneficencia. En Ibarra se ha dado principio a la construcción de un hospital de caridad; acontecimiento doblemente consolador i plausible, frutiéndose de la infortunada ciudad que fué destruida por el pavoroso terremoto de 1868.

El Gobierno supremo ha autorizado al Gobernador de la provincia de Pichincha para celebrar contratos con los jóvenes que quieran aprender artes u oficios en el protectorado católico; i al mismo tiempo ha dado órdenes para que se provea de bagajes, habitacion i alimento a los jóvenes que vayan a dedicarse al aprendizaje de la elaboracion del añil en la escuela práctica establecida en la parroquia de Perucho.

La celebracion del aniversario de la independencia de Guayaquil, verificada en este año con el entusiasmo i brillo acostumbrados, ha dado nacimiento a una gran idea: la de celebrar el aniversario próximo con la inauguracion de una estatua del inmortal Bolívar, costeada por el vecindario.

El pensamiento ha sido acogido con jeneral aplauso, i ya se ha nombrado el comité que deberá llevarlo a efecto i que se compone de los señores: jeneral Francisco J. Salazar, Francisco J. de Santistevan, José Vivero, Tomas C. Wright, Bartolomé Calvo, Manuel Galecio, Antonio Millan, doctor Clímaco Gómez Valdez, Gabriel J. Luque, Juan José González, Juan Antonio Calvo, José Vélez, Emilio Murillo, doctor Luciano Jaramillo, doctor Pedro P. Carbó, Guillermo Terán i doctor Tomas Carbó.

El ferrocarril del Salado adelanta notablemente. Ya se dejan ver sobre la línea la locomotora i uno de los carros para pasajeros. Es probable que en todo el mes entrante sea ofrecido al servicio público.

PERU.

REVISTA DE "EL NACIONAL."

Las miradas están hoy fijadas en el Cuerpo legislativo.

Veinte dias ha ocupado la Cámara de Diputados en el debate de la acusacion contra los ex-Ministros del Coronel Balta.

Felizmente ha terminado ya este asunto i se encuentra para su revision en el Senado.

Todos los Consejeros de esa época, con escepcion del señor don Camilo Carrillo,

operaciones financieras, todas las concesiones i premios que el Gobierno haya celebrado i otorgado, durante el período que ha terminado, hasta descubrir aquellos sobre los cuales puedan entablarse las acciones de nulidad por defecto en las formas o falta de facultad en el Gobierno; de rescision por lesion; de reembolso al fisco por cantidades indebidamente entregadas o pagadas; i en jeneral, por todas las acciones consiguientes a los contratos o actos referentes a ellos.

El Poder Ejecutivo se ocupa entre otros asuntos de Administracion, de la reforma del ejército i armada.

Vamos a ensayar un nuevo sistema, que aunque ordenado por la lei, no se ha puesto en práctica. Los cuerpos militares se formarán por conscripcion o por enganche voluntario. Está proscrito de hecho i anatematizado por el Gobierno, el horroroso crimen del reclutamiento.

Se ha creado además una escuela militar para oficiales i otra marítima para grumetes.

De ambas se espera grandes i muy benéficos resultados.

Preocupa mucho a las autoridades el deseo de mejorar la situacion de la colonia asiática que se usa hoy para las labores de la industria.

Los inconvenientes de la situacion que se impone por sus contratos, los vicios inherentes a esa raza decadente i estenuada, i algunas veces los abusos de los patronos, han dado a la cuestion el carácter i la importancia de un verdadero problema social.

Poco se puede hacer hoy, mientras no se sujete la inmigracion a las condiciones de un tratado con el celeste imperio; pero, mientras se envía la expedicion que debe acreditarse con ese objeto, se han tomado algunas medidas para favorecer al colono, i actualmente se discute un reglamento que mejorará mucho su condicion.

Por lo pronto, se ha pasado una circular a los hacendados, para que siembren i entreguen al cultivo de cada chino diez moreras, cuyo producto anual se le entregará a título de gratificacion.

Esta idea que da al asiático un estímulo para el trabajo i una esperanza que lo sostiene en el voluntarismo, ha sido bien acogida por los agricultores i por los

211)